

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**PATRIMONIO AUTÓNOMO PUERTO NUEVO VÍAS LA JAGUA 18****LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2019**

En desarrollo de la Invitación pública No 003 de 2019, cuyo objeto es: **“Obra para el desarrollo del proyecto: “Mejoramiento de vías, en zonas rurales, en el Municipio de la Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar”**. Se recibieron cinco (05) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia, de cara a la validación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos (experiencia general del proponente y personal mínimo requerido para la interventoría), obteniendo los siguientes resultados:

1. NOMBRE DEL PROPONENTE : FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**1.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	002 - 004	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	007 - 015	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A		
4	Registro único tributario – RUT	CUMPLE	18	N/A
5	Registro único de proponentes - RUP	CUMPLE	019 - 054	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	055 - 056	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	057 - 060	N/A
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	16	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	061 / 063	Verificado por Fiduprevisora S.A
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	062 / 064	Verificado por Fiduprevisora S.A
11	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
12	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares - RNMC	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
13	Anexo No 5: Autorización para el tratamiento de datos	CUMPLE	065 - 066	
14	Abono de la oferta	CUMPLE	005 - 006	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: CUMPLE.

1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

1.2.1. FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	69-73	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	75-135	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	74	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	136-138	Se presenta la información del Revisor Fiscal Edmundo Beltran Villamizar, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 13 de junio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 15952-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para la Unión Temporal

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN
----	-----------	---------	--------	------------

1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,2	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	33,3%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	8,3	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	0%	1%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	0%	1%	

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE.**1.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA**

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Evaluación Experiencia mínima:

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Días suspensión	Fecha final	días	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE. Convenio de cooperación y cofinanciación No 0892 de 2013 suscrito entre el departamento del Valle del Cauca y la Federación Nacional de cafeteros de Colombia - comité departamental de Cafeteros del valle del cauca. Objeto Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para ejecutar el complemento de las actividades del programa mantenimiento de vías rurales, que adelanta la Federación Nacional de Cafeteros del Valle del Cauca , con el propósito de aumentar la cobertura de las actividades de rehabilitación , mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el departamento, por medio del a contratación de camineros , realización de mingas para vías, como también obras menores que permitan la transitabilidad de las mismas</p>	Contrato 1	10/12/2013		31/12/2015	751	24,00	\$16.643.617.037	100%	\$ 16.643.617.037	\$ 644.350,00	25830,09

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Días suspensión	Fecha final	días	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. CONVENIO DE COOPERACIÓN 04 - 2010. Coordinar acciones y adelantar proyectos enmarcados dentro del desarrollo social, con el propósito de generar condiciones para el logro y mantenimiento de la paz con las comunidades objeto de las acciones enmarcadas dentro del presente contrato.	Contrato 2	04/08/2010		31/01/2013	911	30,00	\$73.654.754.496	100%	\$73.654.754.496	\$ 589.500,00	124944,45
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA							54,00					150774,54

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 convenios o contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta dos convenios con los cuales pretenden dar cumplimiento a los requisitos técnicos de los términos de referencia	CUMPLE
El presente proceso; deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias	El proponente con los convenios aportados cumple con los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	los convenios aportados supera los requisitos de los términos de referencia	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	los convenios aportados son ejecutados en el plazo de los términos de referencia	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente da cumplimiento a lo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA: CUMPLE.

2. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO SAN MIGUEL VM**INTEGRANTES****VILTEC S.A.S. 80%****CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA. 20%****2.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	003 - 005	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	009 - 014	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	016 - 017	N/A
4	Registro único tributario – RUT	NO CUMPLE - SUBSANAR	019 - 020	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.1.5 de los términos de referencia, el oferente debe presentar el RUT, debidamente firmado, por lo cual deberá subsanar este requisito, allegando los Registros Únicos Tributarios de los integrantes del consorcio, tal y como se exigen en los Términos de Referencia del Presente proceso licitatorio.
5	Registro único de proponentes - RUP	CUMPLE	022 - 076	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	078 - 083	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	083 - 086	N/A
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	088 - 089	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	091 - 094	Verificado por Fiduprevisora S.A
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	096 - 099	Verificado por Fiduprevisora S.A
11	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
12	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares - RNMC	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
13	Anexo No 5: Autorización para el tratamiento de datos	CUMPLE	101 - 104	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	006 - 007	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: NO CUMPLE – SUBSANAR.

2.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

VILTEC S.A.S.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
VILTEC S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	109-110	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	115-118	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	123-125	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	128-131	Se presenta la información de la Revisora Fiscal Blanca Nieves Romero Gómez certificación de la junta Central de Contadores de fecha 6 de junio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 103849-T. Se presenta la información de la Contadora Pública Clara Lucy Cuesta Pardo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 22 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 98924-T.

CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	111-113	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	119-121	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	126	No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	132-135	Se presenta la información del Revisor Fiscal Jhoann Manuel Chacon Niño, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 10 de junio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 78382-T. Se presenta la información del Contador Público Marcelo Eduardo Santiago Hernández, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 8 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 94533-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para el consorcio.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	0%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	0%	

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE.

2.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Evaluación de Experiencia mínima:

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Días suspensión	Fecha final	días	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
UNIÓN TEMPORAL VIAL SUBA MV. VILTEC S.A.S. 48,5%	Realizar a precios unitarios, las obras de mejoramiento integral para la malla vial intermedia y local de la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones, establecidas en el pliego de condiciones, en especial con la establecidas en los apéndices, y las consignadas en el anexo técnico general.	Contrato 1	06/03/2012		05/11/2013	609	20,00	\$ 14.999.999.359	48,50%	\$ 7.274.999.689	\$ 589.500,00	12340,97
CONSORCIO VIAL SUBA 2014. VILTEC S.A.S. 15%	Desarrollar las actividades de mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y acciones de movilidad de la malla vial y espacio público de la localidad de Suba.	Contrato 2	09/06/2014		23/03/2016	653	21,77	\$20.999.999.993	15%	\$ 3.149.999.999	\$ 689.455,00	4568,83
CONSORCIO VIAL FONTIBÓN. VILTEC S.A.S. 80%	Estudio, diagnóstico y diseño para el mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura de la malla vial local y espacio público en la localidad de Fontibón - Grupo No 2	Contrato 3	25/10/2017		02/06/2018	220	7,33	\$ 3.634.033.708	80%	\$2.907.226.966	\$ 781.242,00	3721,29
CONSORCIO SAN MIGUEL VM							49,10					20631,08

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 convenios o contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta 3 contratos con los cuales pretende dar cumplimiento a los términos de referencia.	CUMPLE
El presente proceso; deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias	Se le solicita al proponente aclarar el contrato 3 - contrato 2171860, allegando el acta de cantidades, entrega y recibo a satisfacción del contrato, para identificar que contenga lo requerido en los términos de referencia para la evaluación técnica.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos aportados por el proponente supera el valor solicitado en los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos aportados se encuentran dentro del tiempo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente da cumplimiento a lo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: NO CUMPLE - SUBSANAR.

3. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA JAGUA

INTEGRANTES

TRAINGTRABAJOS DE INGENIERÍA S.A.S. 70%

PAYCO S.A.S. 30%

3.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	002 - 003	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	008 - 024	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	026 - 028	N/A
4	Registro único tributario – RUT	NO CUMPLE - SUBSANAR	031 - 033	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.1.5 de los términos de referencia, el oferente debe presentar el RUT, debidamente firmado, por lo cual deberá subsanar este requisito, allegando los Registros Únicos Tributarios de los integrantes del consorcio, tal y como se exigen en los Términos de Referencia del Presente proceso licitatorio.
5	Registro único de proponentes - RUP	CUMPLE	036 - 280	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	283 - 285	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE - SUBSANAR	287 - 293	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.1.8 de los términos de referencia del presente proceso licitatorio, con la garantía de la oferta se debe presentar el soporte de pago de la prima correspondiente, y no se aceptan soportes de transacciones electrónicas, por lo cual el oferente deberá allegar el soporte de pago expedido por la asegurada para subsanar este requisito.

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	296 - 301	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	304 - 308	Verificado por Fiduprevisora S.A
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	311 - 315	Verificado por Fiduprevisora S.A
11	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
12	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares - RNMC	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
13	Anexo No 5: Autorización para el tratamiento de datos	CUMPLE	317	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	004 - 005	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: NO CUMPLE - SUBSANAR

3.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

TRAIING TRABAJOS DE INGENIERÍA S.A.S.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	320-323	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	324-636	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	365-367	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	368-371	Se presenta la información de la Revisora Fiscal Mireya del Carmen Duque Castillo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 6 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 36393-T. Se presenta la información de la Contadora Publica Gloria Gineth Sanchez Castillo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 6 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 40053-T.

PAYCO S.A.S.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PAYCO S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	373-375	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	376-379	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	-	No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	380-382	Se presenta la información del Contador Público Steve Narvaez Montes, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 16 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 198602-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para el consorcio.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1,20	3,2
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a 70,00%	57,9%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a 1,00	3,2
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a 0%	30%
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a 0%	12%

CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO CUMPLE, SUBSANAR.

3.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Evaluación de la Experiencia mínima:

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Días suspensión	Fecha final	días	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
CONSORCIO MURTRA. TRAIING LTDA 50%	Estudios y diseños hasta fase III de la avenida Maracos, desde el anillo vial hasta la avenida Cuarenta, estudios y diseños hasta fase I desde la intersección a desnivel de la avenida Maracos con el anillo vial y rehabilitación de la avenida Maracos desde el anillo vial hasta la avenida circunvalar en la ciudad de Villavicencio tomando como K0+000 la intersección de la avenida Maracos con el anillo vial.	Contrato 1	21/01/2011		14/12/2012	693	23,10	\$ 12.098.550.590	50%	\$ 6.049.275.295	\$ 566.700,00	10674,56
CONSORCIO LA JAGUA							23,10					10674,56

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 convenios o contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta un contrato con el cual pretende dar cumplimiento a los términos de referencia.	CUMPLE
El presente proceso; deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias	El contrato presentado contiene en su objeto lo requerido en los términos de referencia	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	El contrato aportado supera el requisito de los términos de referencia	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	El contrato presentado se encuentre dentro del tiempo establecido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente da cumplimiento a lo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.

4. NOMBRE DEL PROPONENTE: OLMEDA S.A.S

4.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	5.1.1 Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	005 - 007	N/A
2	5.1.2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	013 -014	N/A
3	5.1.3.2 Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	Teniendo en cuenta lo estipulado en el NUMERAL 5.1.3.2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, el oferente el cual presenta su oferta como CONSORCIO, no presento el documento de conformación del mismo, por lo cual se rechaza la oferta.
4	5.15 Registro Único Tributario - RUT	NO CUMPLE	019 -020	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.1.5 de los términos de referencia del proceso de licitación que nos ocupa, el oferente deberá presentar el Registro Único Tributario – RUT, del señor OSCAR ALBERTO LOPEZ NÚÑEZ “debidamente firmado”, para cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia.
5	5.6.1 Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	021 -068	N/A
6	5.1.7 Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	70 - 93	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
7	5.1.8 Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	97 -101	N/A
8	5.1.9 Fotocopia de la cedula de ciudadana	CUMPLE	103 - 104	N/A
9	5.1.10.1 Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	107 -109	Verificado por Fiduprevisora
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora
12	5.1.10.2 Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	111 -113	Verificado por Fiduprevisora
13	5.1.11 Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	115 -118	N/A
14	5.1.12 Abono de la oferta	CUMPLE	008 -011	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: NO CUMPLE – RECHAZADO

4.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
OLMEDA S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	28-29	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	30-41	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	42 Y 45-46	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	43-44 Y 47-48	Se presenta la información de la Contadora Publica Aida Yanira Babativa Ramos, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 9 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 93159-T. Se presenta la información de la Contadora Publica independiente Sandra Leonor Burbano Delgado, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 8 de junio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 64736-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para el consorcio.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1,20	11,1
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a 70,00%	28,7%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a 1,00	23,8
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a 0%	2%
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a 0%	2%

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE.

4.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Evaluación de la Experiencia mínima:

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Días suspensión	Fecha final	días	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
CONSORCIO VÍAS DE CALDAS	Construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de la red vial de los sitios críticos de las vías Anserma – Opirama, Asia el cruce – las margaritas, cruce – belalcazar y las margaritas – Risaralda – Cauya en el departamento de caldas	Contrato 1	18/02/2013		07/09/2013	201	6,70	\$ 3.885.936.661	60%	\$ 2.331.561.997	\$ 589.500,00	3.955,2
CONSORCIO AVR	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera la mansa. primavera sector bolívar – primavera (tramo 6003) modulo 1	Contrato 2	09/09/2010		24/07/2011	318	10,60	\$ 3.220.598.109	35%	\$ 1.127.209.338	\$ 535.600,00	2.104,6
CONSORCIO AYACUCHO	Mejoramiento y pavimentación de la subrasante empleando estabilización química, sector la mata vieja – batallón del ejército municipio de la gloria, vía la mata Ayacucho, departamento de Cesar	Contrato 3	18/04/2013		09/04/2014	356	11,87	\$ 2.994.359.440	38%	\$ 1.122.884.790	\$ 616.000,00	1.822,9
OLMEDA S.A.S							29,17					7.883

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 convenios o contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta 3 contratos terminados	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias (...).”	Los contratos presentados tienen dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias (...).”	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Los contratos aportados suman un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. Se calculó para los contratos aportados un total de 7883 smmlv	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos presentados fueron ejecutados en los últimos diez (10) años.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	La presenta diligenciado el Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual está firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.

5. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES

INTEGRANTES

S&S CONSTRUCTORES SAS. 80%

RAFAEL ARTURO SANDOVAL. 20%

5.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	002 - 003	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	012 -016	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	006 - 007	N/A
4	Registro único tributario – RUT	NO CUMPLE - SUBSANAR	019 - 021	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.1.5 de los términos de referencia, el oferente debe presentar el RUT, debidamente firmado, por lo cual deberá subsanar este requisito, allegando los Registros Únicos Tributarios de los integrantes del consorcio, tal y como se exigen en los Términos de Referencia del Presente proceso licitatorio.
5	Registro único de proponentes - RUP	CUMPLE	024 - 074	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	NO CUMPLE - SUBSANAR	077 - 079	Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal b) del numeral 5.1.7 de los términos de referencia, además de diligenciar el Anexo N° 4, cuando se trata de personas naturales que presente oferta, o que hagan parte de una forma asociativa, esta deberá acreditar el pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, allegado la planilla o el comprobante de pago, por lo cual se le solicita al señor Rafael Arturo Sandoval Rodríguez, allegar estos

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
				documentos y de esta forma subsanar este requisito.
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	081 - 082	N/A
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	085 - 087	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	089 - 091	Verificado por Fiduprevisora S.A
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	093 - 095	Verificado por Fiduprevisora S.A
11	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
12	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares - RNMC	CUMPLE		Verificado por Fiduprevisora S.A
13	Anexo No 5: Autorización para el tratamiento de datos	CUMPLE	098 - 102	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	104 - 106	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: NO CUMPLE – SUBSANAR.

5.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

SYS CONSTRUCTORES S.A.S.

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE /NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SYS CONSTRUCTORES S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	112-120	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	129-147	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE /NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	163-167	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	175-176	Se presenta la información de la Contadora Publica Dora Alba Sandoval Rodríguez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 13 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 22571-T.

RAFAEL ARTURO SANDOVAL

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
RAFAEL ARTURO SANDOVAL	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	122-126	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	149-160	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	169-172	No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	178-180	Se presenta la información de la Contadora Publica Diana Paola Vargas Forero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de julio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 131158-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para el consorcio.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN		
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	4,5	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	56,1%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	19,9	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	0%	14%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	0%	6%	

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE.

5.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Evaluación de la Experiencia mínima:

Proponente	Objeto Contrato	Contra to	Fecha inicial	Días susp ensi ón	Fecha final	días	meses	\$	Partici pacion es	\$ * % par t	SMLV	Valor Acredita do
CONSORCIO S&S RAFAEL ARTURO SANDOVAL RODRÍGUEZ 60% SANDOVAL SALAZAR DESIGN AND CONSTRUCTION SAS 40%	Obras de mantenimiento, mejoramiento de rehabilitación de la red vial terciaria y secundaria, adecuación hidráulica de drenaje y demás actividades que se requieran en los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo	Contrato 1	23/01/2013		17/08/2013	206	6,87	\$ 4.495.657.388	100%	\$ 4.495.657.388	\$ 589.500,00	7.626,2
CONSORCIO S&S RAFAEL ARTURO SANDOVAL RODRÍGUEZ 60% SANDOVAL SALAZAR DESIGN AND CONSTRUCTION SAS 40%	Construcción, mantenimiento y rehabilitación, pavimentación de la calle 7ª entre carrera 6ª y 2ª del casco urbano del municipio de Cucunuba	Contrato 2	30/07/2013		10/12/2013	133	4,43	\$ 512.243.193	100%	\$ 512.243.193	\$ 589.500,00	868,9
S&S CONSTRUCTION SAS	Construcción empedrada de la vía urbana carrera 2 entre calles 3 y 5 municipio de Sutatausa	Contrato 3	01/07/2014		31/10/2014	122	4,07	\$ 179.994.294	100%	\$ 179.994.294	\$ 16.000,00	292,2
CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES							15,37					8.787

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 convenios o contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta 3 contratos terminados	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias (...).”	Los contratos presentados tienen dentro de su alcance: Construcción de obra y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías y/o conservación de malla vial, en vías urbanas, vías primarias, secundarias y terciarias (...).”	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Los contratos aportados suman un valor igual o superior a 2 VECES del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. Se calculó para los contratos aportados un total de 8787 smmlv	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos presentados fueron ejecutados en los últimos diez (10) años.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	La presenta diligenciado el Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual está firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.

RESUMEN EVALUACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO SAN MIGUEL VM	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR
CONSORCIO LA JAGUA	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR
OLMEDA S.A.S	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR

El presente informe se publica a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.